

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.883

Lunes 24 de Junio de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2509957

EXTRACTO

PAULINA SOTOMAYOR GRAEPP, Notario Público de la ciudad de Villa Alemana, con oficio en calle Patricio Lynch numero treinta y nueve, certifica: Por escritura Pública de fecha 22 de Mayo de 2024, Repertorio 826-2024, ante don Maximiliano Antonio Concha Ureta, Suplente de la Titular que suscribe don JUAN FRANCISCO ACUÑA SANCHEZ, chileno, Casado, ingeniero informático, cédula de identidad y Rut número Catorce millones un mil ochocientos veinte y cinco guion dos, con domicilio en Avenida Libertad 529 Viña del Mar y INVERSIONES LEFRANC SPA, Rut número Setenta y Siete millones cuatrocientos diecinueve mil, ciento cincuenta y dos guion seis, Representada válidamente por Don LUIS ALFREDO OSORIO PRADO cédula de identidad trece millones diecinueve mil quinientos doce guion uno con domicilio en Los Fresnos número veinte, Viña del mar. NOMBRE: "AGENCIA SICLICKS S.P.A" podrá funcionar y actuar para todos los efectos legales, inclusive ante los banco y entidades financieras, Servicio de Impuestos Internos, municipalidades y ante toda clase de instituciones y organismos públicos, privados o mixtos, personas naturales y jurídicas, con el nombre de fantasía de "SICLICKS S.P.A" DOMICILIO El domicilio legal será, Villa Alemana, Quinta Región, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales, oficinas o representaciones en el resto del país o en el extranjero OBJETO: Servicios profesionales especializados para el diagnóstico, análisis y estudio de distintas problemáticas tanto en la productividad, eficiencia y ambiente laboral en diversas áreas de la empresa. Servicios de asesorías, auditorías, consultorías a personas naturales o persona jurídica en distintas áreas. Servicios profesionales especializados el área de marketing, publicidad, servicio de desarrollo de web, canales digitales, manejo de redes sociales, comunicaciones, prensa, fotografía, community managery todo lo que abarque esta área en la actualidad y en el futuro. Servicios profesionales especializados para solucionar problemáticas en el área legal, contable, administrativos, recursos humanos, gerencial, producción, venta, operacional, logístico o en cualquier otra área. Servicios de investigación, tecnológicos, diseño, desarrollo, producción, comercialización, importación, exportación y distribución, de: A) todo tipo de sistemas, soluciones, herramientas, tecnologías y plataformas, digitales, programas computacionales, y software, tanto de uso industrial, comercial, administrativo, educativo, lúdico, o de cualquier otro tipo, incluyendo aquellos de entretenimiento multimedial y/o interactivo, videojuegos, y otros similares, y sea que estén destinados a uso en todo tipo de computadoras, consolas y dispositivos, incluyendo sistemas de soporte en redes y sistemas digitales, aplicaciones móviles, u otros de similar naturaleza; B) todo tipo de tecnologías, equipos, sistemas, u otros de similar naturaleza, así como todo tipo de hardware, incluyendo sistemas cibernéticos, robóticos, mecanismos de interfaz objetivo responsiva y de cualquier otro tipo de interfaz de uso, y para su uso independiente o para su uso como piezas integradas a todo tipo de tecnologías y sistemas; C) todo tipo de elementos de contenido creativo, incluyendo obras literarias, narrativas, gráficas, y de similar naturaleza, sea que correspondan a obras de ficción o de todo otro tipo; D) todo tipo de diseños gráficos, dibujos, diagramas, maquetas, arte conceptual, planos, personajes, objetos, ambientes, modelos, animaciones en dos o más dimensiones, mecánicas de juego, interfaces gráficas o de cualquier otra naturaleza, sonidos, efectos de sonido, composiciones musicales, y grabaciones de todo tipo, tanto de sonido, de imagen, o de ambos, y -en general- cualquier elemento o creación de similar naturaleza y que se exprese por cualquier medio, formato o soporte, incluyendo audiovisuales, musicales, de sonido, de representación gráfica o visual, entre otros; E) todo tipo de imágenes e identidad de imágenes, incluyendo logotipos y otros de similar naturaleza, para todo tipo de productos o servicios; F) todo tipo de productos derivados o relacionados a los proyectos, desarrollos y productos de la empresa, así como sus contenidos de ficción, personajes y otros elementos creativos, e incluyendo con ello la confección, producción y manufactura, así como la comercialización, de todo tipo de prendas de vestir, artículos de entretención, juguetes, figuras de acción, comics, novelas, obras audiovisuales, animaciones y obras animadas, merchandising,

CVE 2509957

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 24-06-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **AGENCIA SICLICKS SpA**

Pág. : 16
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

Núm. 43.883

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 24 de Junio de 2024

Página 2 de 2

entre otros; G) todo tipo de producciones publicitarias, de marketing, y de difusión, por cualquier medio, sea impreso, digital y/o multimedial, incluyendo con ello la producción de eventos publicitarios, la creación de estrategias de posicionamiento de productos y/o de servicios, de marcas comerciales, u otros de similar naturaleza. Se prestará servicios de capacitación, formación, instrucción y enseñanza en diferentes temas, en cualquier área de la empresa. Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercancías relacionadas para cumplir con el objeto o no. Brindar servicios de transportación, servicios de alojamiento (no turístico) y servicios, de comedor y cafetería asociado a cualquier actividad educativa. Prestación de servicios empresariales de todo tipo. Servicios de intermediación laboral y de gestión de recursos humanos en cualquier modalidad. Compra, vender, arrendar o cualquier otro acto de comercio para proveer de suministros y alquiler de muebles, equipos de oficina, equipo multimedia e inmuebles. Organización de todo tipo de eventos relacionados a todos los puntos del objeto social efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos, con entidades públicas o privadas, con personas naturales o jurídicas, con instituciones, organizaciones, fundaciones. la adquisición a cualquier título de bienes muebles e inmuebles, tenencia, disfrute y transmisión por cualquier título de cualesquiera bienes muebles, Su administración, gestión, transformación y comercialización. la adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "holding", para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales. la creación y promoción de empresas y sociedades con objeto similar y la intervención directa o indirecta en ellas. las actividades que integran el objeto social de la sociedad podrán desarrollarse total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Establecer y llevar a cabo todos los negocios inherentes a una sociedad de inversiones en Chile o en el extranjero para lo cual podrá, realizar todo tipo de inversiones, por cuenta propia o ajena, en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, como asimismo, la compra y adquisición, venta y enajenación, de todo tipo de créditos, acciones y valores mobiliarios en general, incluyendo, derechos, acciones, bonos, debentures, y demás valores mobiliarios y efectos de comercio tales como fondos mutuos, depósitos a plazo y otros instrumentos financieros. Podrá participar de sociedades de todo tipo y realizar toda actividad complementaria que el directorio acuerde. CAPITAL: \$1.000.000.-, dividido en mil acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, las que suscriben y pagan, en acto constitutivo. DURACIÓN: Indefinida. ADMINISTRACION: Sera administrador Don JUAN FRANCISCO ACUÑA SANCHEZ por Demas estipulaciones consta en escritura extractada – VILLA ALEMANA. 19 DE JUNIO DE 2024.



CVE 2509957

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

